

ESLEIPEN EBAZPENA / RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESPTE. ZK
EXPTE N°

G/403/20/1/1459/O301/0000/122015

TALDEA
AGRUPACION

HDSUMINISTROS VV

XEDEA
OBJETO

CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. OSI DONOSTIALDEA
(H.DONOSTIA)

I.- Osakidetza hasiera eman dio agiri honen goiko partean ageri diren zenbaki eta xedea dituen kontratazio espedienteari.

I.- Osakidetza ha iniciado el expediente de contratación con número y objeto detallado en la parte superior de este documento.

II.- Txosten teknikoak aztertuta:

II.- Examinados los informes técnicos:

BALIO-JUDIZIOEN bidez ebaluatzeko irizpideen txosten teknikoa:
2016(e)ko martxoaren 10(e)an

Informe técnico de criterios evaluables mediante JUICIOS DE VALOR:
10 de marzo de 2016

FORMULEN bidez ebaluatzeko irizpideen txosten teknikoa:
2016(e)ko martxoaren 14(e)an

Informe técnico de criterios evaluables mediante FÓRMULAS:
14 de marzo de 2016

Data hau duen Eskaintza Onuragarrienaren Deklarazioa ikusita:
2016(e)ko martxoaren 15(e)an

Vista la Declaración de Oferta más Ventajosa de fecha:
15 de marzo de 2016

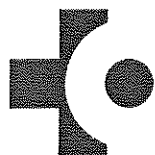
Enpresek lortutako puntuazioa aztertuta:

Examinada la puntuación obtenida por las empresas:

Lote único	Lote / Artículo	Licitador	Criterio basado en fórmula. Equipamiento y obra	Criterio basado en fórmula. Mantenimiento	Criterio basado en Juicio de valor. Obra, Memoria Técnica y mantenimiento	Criterio basado en Juicio de valor. Equipamiento	Criterio basado en Juicio de valor. Formación de personal	Valoración total
1	Obras y equipamiento	ANTONIO MATACHANA, S.A.	37	5	24	23	1	90
1	Obras y equipamiento	STERIS IBERIA, S.A.U.	45	5	15	17	2	84
2	Mantenimiento	ANTONIO MATACHANA, S.A.	37	5	24	23	1	90
2	Mantenimiento	STERIS IBERIA, S.A.U.	45	5	15	17	2	84

III .- Espedientea aztertuta, ordenamendu juridikoaren arau hausterik ageri ez denez, eta

III .- Examinando el expediente, no apareciendo infracción del ordenamiento jurídico y siendo la



ESLEIPEN EBAZPENA / RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Osakidetza erakunde publikoarentzat eskaintza onuragarria izaki, honako hau

oferta económicamente más ventajosa para el Ente Público Osakidetza

KUDEATZAILE ZUZENDARIA

DIRECTOR GERENTE

EBATZI DU

RESUELVE

Kontratazio-espeditzea esleitzea Ebazpen honen eranskinean aipatzen diren enpresei.

Primero: Adjudicar el expediente de contratación a la empresa relacionada que se muestra a continuación:

Lotea/Lote	Lotearen / Artikuluaren izena Denominación Lote / Artículo	Esleipenduna Adjudicatario	Eskainitako zenbateko osoa BEZik gabe Importe Total ofertado sin IVA	Gauzatzeko epea Plazo ejecución
1	Obras y equipamiento	ANTONIO MATACHANA, S.A.	2.245.000,00	Total 52 meses desde la formalización de contrato
2	Mantenimiento	ANTONIO MATACHANA, S.A.	170.000,00	Total 52 meses desde la formalización de contrato

Ebazpen hau Kontratugilearen Profileen argitaratzeko agintzea eta, balio-judizioen bidez ebaluatzeko irizpideen txosten teknikoarekin batera, eskaintzaile gutxiei jakinaraztea:

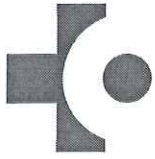
Sektore Publikoko Kontratuen Legearen Testu Bategineko 40 artikuluan xedatzen denez, Ebazpen honen aurka errekurtso berezia jartzea aukerakoa izango da, 15 egun balioduneko epean, aurka egin nahi zaion egintza jakinarazten den egunaren biharamunetik zenbatzen hasita eta errekurtsoaren idazkia nahitaez, kontratazio-organoaren erregistroan edo Euskal Autonomia Erkidegoko Kontratuen inguruko Errekurtsoen Administrazio-Organoan aurkeztu beharko da, edo bestela, Administrazioarekiko auzi-errekurtsoa 2 hilabeteko epean, jakinarazpena jasotzen den egunetik zenbatzen hasita, hala ezarrita baitago 1998ko uztailaren 13ko 29/1998 Legean, administrazioarekiko auzien jurisdikzioa arautzen duena.

Sektore Publikoko Kontratuen Legearen Testu Bategineko 37. eta hurrengo artikuluetan xedatzen denez, deuseztasun-auzia jarri ahalko da aipatutako organoaren aurrean, Sektore Publikoko Kontratuen Legearen Testu

Segundo: Ordenar la publicación de esta Resolución en el perfil de contratante y la notificación a todas las licitadoras, acompañada del informe técnico de criterios evaluables mediante juicios de valor.

Conforme se establece en el artículos 40 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente Resolución se puede interponer con carácter potestativo Recurso Especial en materia de Contratación, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la remisión de la notificación y cuya interposición deberá hacerse necesariamente en el registro del Órgano de Contratación o en el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde que se reciba la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Conforme se establece en los artículos 37 y siguientes del TRLCSP se podrá interponer cuestión de nulidad ante el mismo órgano, en los plazos establecidos en el art. 39 TRLCSP.



Osakidetza

Donostialdea ESI
OSI Donostialdea
Paseo del Dr. Begiristain, s/n
20014 - Gipuzkoa

ESLEIPEN EBAZPENA / RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bategineko 39. artikuluan ezarritako epeetan.

Kontratazio-Organok esleipenduna/k errekeritzen du/ditu esleipen honetatik ondorioztatzen diren kontratuak formaliza ditzan/ditzaten, bost egun balioduneko epean, errekurtsoak jartzeko epea amaitzen denetik aurrera.

El Órgano de Contratación requiere al/los adjudicatario/s que proceda a la formalización de los contratos que se derivan de la presente adjudicación que se realizará en el plazo de cinco días hábiles una vez transcurrido el plazo para la interposición de recursos.

Fecha prevista para la formalización del contrato: 28 de abril de 2016

DONOSTIA-SAN SEBASTIAN(e)n, 2016(e)ko
apirilaren 7(e)an

En Donostia San Sebastián, a 7 de abril de 2016

KUDEATZAILE ZUZENDARIA / DIRECTOR GERENTE

Iz/Fdo.- Jose Manuel L. de Guevara Portugal

DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA

GERENTIAKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN GERENCIA

50 puntos	CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR	Antonio Matachana, S.A	Steris Iberia, S.A.U
OBRAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS 24 puntos (Umbral mínimo 15 puntos)	Se valorará la calidad de la memoria descriptiva de la obra. Adaptación de la propuesta a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas del suministro. Detalle y calidad de la solución propuesta y características de los materiales propuestos para obra.	Presenta una memoria detallada y completa describiendo la ejecución de los trabajos en cada uno de los apartados. El detalle y la calidad de las soluciones propuestas y características de los materiales se considera adecuado.	Presenta una memoria describiendo la ejecución de los trabajos en cada uno de los apartados. Pero para la valoración se ha tenido en cuenta que: La adecuación del recinto de la climatizadora es insuficiente. La solución técnica de esclusas no es idónea (techos registrables, revestimientos texturizados). No se presenta acabado de panel ignífugo y lavable en todas las salas (no se incluyen en salas técnicas, despachos, etc.). No se aportan características de suelos cerámicos. La solución del sectorización de incendios no es la adecuada.
	Calidad de la instalación de climatización propuesta, con detalle de elementos de regulación y control.	Presenta memoria explicativa de la instalación de climatización propuesta, con detalle de elementos de regulación y control. Cumple con los niveles de asepsia exigidos para cada zona. Presenta cálculos justificativos. La distribución y medidas de conductos presentados en plano optimizan el espacio entre falso techo y forjado permitiendo una mayor altura hasta el falso techo.	Presenta memoria explicativa de la instalación de climatización propuesta, con detalle de elementos de regulación y control. Cumple con los niveles de asepsia exigidos para cada zona. Presenta cálculos justificativos correctamente desarrollados y completos. La distribución y medidas de conductos no optimizan el espacio entre falso techo y forjado.
	Se valorará la coherencia en la distribución de la Central en lo relativo a circuitos internos y flujos de trabajo e instalaciones de zonas limpias y almacenamiento (incluso coherencia con los sistemas de filtrado de aire, sobrepresiones y renovaciones).	Los circuitos internos se consideran adecuados y coherentes con el sistema de climatización propuesto. Todas las zonas cuentan con espacio suficiente de trabajo y las medidas adoptadas evitan contaminaciones cruzadas. Plantea circuito para evitar la introducción de carros en la zona más estéril, disminuyendo el tráfico de personas y carros por el almacén estéril. Plantea una buena solución para el material en tránsito, incorporando un almacén	Los circuitos internos se consideran coherentes con el sistema de climatización, si bien, se ha considerado que la zona de acceso de personal no es adecuada por falta de esclusa. La zona de recepción de material no dispone de espacio suficiente. El circuito propuesto produce un aumento de tránsito de carros y personas en la zona estéril.
	Medidas estructurales para favorecer las condiciones óptimas de las zonas de trabajo en cuanto a asepsia, ruido, orden, seguridad, etc.	Se considera adecuada la distribución de espacios y los circuitos, favoreciendo las condiciones de trabajo. La zona de preparación tiene aporte de luz natural. sistemas de regulación de luz. Se proponen cerramientos acristalados con apertura automática para minimización de la transmisión de ruido. 3 esclusas dotadas de lavabo para garantizar asepsia. La distribución de la zona de lavado se considera adecuada.	Se considera adecuada la distribución de espacios, favoreciendo las condiciones de trabajo. La zona de preparación tiene aporte de luz natural. Sistemas de regulación de luz. 2 esclusas dotadas de lavabo. La distribución de la zona de lavado se considera adecuada.
PUNTUACION OBRA E INSTALACIONES		24 Puntos	15 Puntos
	Se valorarán las características técnicas del equipamiento con el que se prestará el servicio, de forma que se garantice en todo momento que los equipos lleven el correcto tratamiento del instrumental en las operaciones de esterilización, así como la afectación que de su uso derivará en una mejor conservación, valorándose la dotación ofertada y su integración en los circuitos de esterilización, dicha valoración se llevará a cabo de forma diferenciada de cada uno de los equipos	La solución global propuesta se considera muy adecuada y supera ampliamente el mínimo exigido.	La solución global propuesta se considera adecuada.

CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN G/403/20/1/1459/0301/0000/122015	EQUIPAMIENTO 24 puntos (Umbral mínimo 15 puntos)		Equipamiento de la zona de recepción y manipulación de material sucio. Se valorará diseño y funcionalidad de mesas de lavado manual y accesorios propuestos; equipo irrigador por ultrasonidos, ciclos validados y accesorios	El equipamiento propuesto se considera adecuado. Se presenta detalle y características de todos los equipos y accesorios. Se valora positivamente sistema de irrigación cavitacional de tipo inverso con detección de obstrucciones. Diseño, uso e información de pantalla de irrigador bueno, en concreto nivel de información y detalle de uso para DaVinci.	El equipamiento propuesto se considera adecuado. Se presenta nivel de detalle y características suficiente de todos los equipos y accesorios. La información y detalle de uso y accesorios para DaVinci es insuficiente.
			Batería de equipos automáticos de lavado y desinfección. Se valorará la solución propuesta, tiempo y número de ciclos, capacidad de producción, ciclo de secado independiente, compatibilidad de jabones y aditivos, nivel de ruido, tipo y número de racks propuestos; la solución de carga de lavadoras propuesta, con criterios de ergonomía y facilidad de manipulación, minimización de tiempos de trabajo y manipulación y optimización de espacio disponible	La solución de lavado y desinfección automático supera con creces el mínimo exigido. La capacidad de producción es superior con cámaras de gran volumen. Presenta una lavadora certificada para los accesorios del robot Da Vinci, e incluye un rack específico. El sistema de descarga propuesto tiene doble módulo. Los carros de carga y descarga con regulación eléctrica presentan grandes ventajas de ergonomía. El número y tipo de racks propuestos se ha considerado muy adecuado por el número, diversidad y capacidad. Además incluye sistema de parking de racks. Compatibilidad con todo tipo de detergentes. El sistema central de distribución de detergentes se considera adecuado.	La solución de lavado y desinfección automático se considera adecuada. La capacidad de producción con el número y tipo de racks propuestos, se considera justa para el nivel de producción estimado. No queda clara la compatibilidad con todo tipo de detergentes. El sistema central de distribución de detergentes se considera adecuado.
			Equipamiento de la zona de preparación y empaquetado de material. Se valorará la idoneidad de la solución propuesta, ergonomía de las mesas de trabajo, accesibilidad de accesorios y versatilidad de las mesas de trabajo, características técnicas de soldadora de bolsas	El equipamiento de la zona de preparación y empaquetado se considera adecuado.	El equipamiento de la zona de preparación y empaquetado se considera adecuado. Se valora positivamente la disposición y la mejora sobre regulación de altura de mesas.
			Esterilizadores de vapor. Se valorarán las características técnicas de los equipos propuestos. Se valorará la solución de carga de esterilizadores propuesta, con criterios de ergonomía y facilidad de manipulación, minimización de tiempos de trabajo y manipulación y optimización de espacio disponible.	Las características y número de equipos propuestos se considera adecuada. Se valoran positivamente las siguientes ventajas propuestas: sistema de carga semi-automático, mejoras de Test de Vacío y precalentamiento programables y Bowie-Dick incorporado en el equipamiento.	Las características y número de equipos propuestos se considera adecuada. Incluye un carro de carga mas de los solicitados en el pliego.
			Sistemas de esterilización con tecnologías de baja temperatura, basado en óxido de etileno. Se valorarán características técnicas del equipo y facilidad de sistema de carga y descarga	Las características del equipo son adecuadas.	Las características del equipo son adecuadas. No es correcta la ubicación del catalizador y las medidas de diseño y circuito de la sala a la zona estéril.
			Esterilizadores a baja temperatura de peróxido de hidrógeno. Se valorarán características técnicas de los equipos, facilidad de carga y descarga. Valoración de validación del tamaño de los lúmenes para ciclo para material con lumen; la solución de carga de los esterilizadores propuesta, con criterios de ergonomía y facilidad de manipulación, minimización de tiempos de trabajo y manipulación y optimización de espacio disponible	La solución propuesta se considera adecuada, con 152 l de capacidad	La solución propuesta se considera adecuada con 136 l de capacidad

	Equipamiento de los almacenes. Se valorará características de sistemas de almacenaje, versatilidad para adaptar espacios, limpieza, higiene	Los sistemas de almacenaje se consideran adecuados.	Los sistemas de almacenaje se consideran adecuados.
	Túnel de lavado automatizado para limpieza y desinfección de carros y contenedores. Se valorarán características técnicas del equipo, capacidad de producción, versatilidad para lavado de distintos materiales, sistema de carga y descarga de carros automatizado	Propone túnel de lavado con capacidad de lavado adecuada. Detalla las características técnicas, que se consideran adecuadas y propone accesorios para garantizar versatilidad para lavado de distintos materiales. Incluye sistema de carga y descarga automatizado.	Propone túnel de lavado con capacidad de lavado adecuada. Detalla las características técnicas, que se consideran adecuadas y propone accesorios para garantizar versatilidad para lavado de distintos materiales. Incluye sistema de carga y descarga automatizado.
	Calidad y detalle del mantenimiento propuesto. Se valorarán las revisiones de mantenimiento preventivo y correctivo propuestos; el tiempo de respuesta; soluciones alternativas en caso de paralización de la esterilización	Presenta un plan de mantenimiento completo. Plan de mantenimiento Integral todo incluido bien detallado. Tiempo de respuesta 4 horas. Tiempo de resolución 24 horas máximo.	Presenta un plan de mantenimiento completo. Plan de mantenimiento Integral todo incluido bien detallado. Tiempo de respuesta 1 hora (se valora positivamente la presencia de técnico en el hospital). Tiempo de resolución 24 horas máximo.
	Eficiencia energética de los equipos, en relación a consumos de vapor, agua y eléctricos. Se valorarán sistemas de ahorro energético y de agua en base a las fichas técnicas que deberán aportar datos de consumo y los licitantes deberán explicar, detallar y justificar los sistemas de ahorro propuestos	Los sistemas propuestos son adecuados. Se aportan datos de consumos y justificaciones.	Los sistemas propuestos son adecuados. Se aportan datos de consumos y justificaciones.
PUNTUACION EQUIPAMIENTO			
PLAN DE FORMACION	2 Puntos		
Se valorará la propuesta del Plan de formación		Presenta plan de formación detallado. Se valora positivamente la calidad y cantidad de la formación.	
PUNTUACION PLAN DE FORMACION		1 Punto	2 Puntos
TOTAL PUNTUACION CRITERIOS JUICIO VALOR		48 Puntos	34 Puntos

En Donostia-San Sebastián, a 10 de marzo de 2016

INGENIERO RESPONSABLE DE INSTALACIONES

JEFA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN


Iz./Fdo.: Igor ASTARBE ESCUDERO


Iz./Fdo.: Mª Teresa RODRIGUEZ ARRONDO